**VERSION PÚBLICA SEGÚN EL ART. 30 DE LA LAIP, SE SUPRIME EL NOMBRE EN LA PARTE INTERMEDIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN POR SER DATO PERSONAL E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ART. 6 Y 24 DE LA LAIP**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N°277 - 2015**

Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a las **once horas del día diecinueve de noviembre de 2015**, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. 277** sobre:

Información de los últimos cinco años:

1. Listado de cooperativas asociadas de producción agropecuaria
2. Número de paquetes de semilla mejorada y certificada de maíz
3. Número de licitaciones a empresas privadas para cubrir la demanda
4. Número y ubicación de manzanas destinadas a la siembra de maíz
5. Cantidad de productores locales de semilla de maíz
6. Cantidad de beneficiarios por el proyecto de semilla mejorada de maíz
7. Estadísticas generales y/o tendencia del sector agrícola
8. Tasa de crecimiento del sector agrícola

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Al respecto se detalla sobre cada uno de los requerimientos solicitados:

1. Se adjunta información referente a cooperativas de producción agropecuaria: ver archivo adjunto
2. El número de paquetes de semilla mejorada de maíz entregado para el 2015 fue de: **402, 974**
3. El número de licitaciones a empresas privadas para cubrir la demanda de paquetes es de: **8 empresas**
4. Número y ubicación de manzanas destinadas a la siembra de maíz: ver información anexa y mapa de producción de maíz
5. Cantidad de productores locales de semilla de maíz: **14 productores**
6. Cantidad de beneficiarios por el proyecto de entrega de semilla mejorada de maíz: **402,974 productores y productoras**
7. Estadísticas generales y tendencias del sector agrícola: ver información general adjunta; para más información consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.mag.gob.sv/estadisticas-agropecuarias/>

Sobrela información referente*al crecimiento del sector agrícola, esta información no la registra el MAG,*por tanto se analizó lo requerido y con base a lo establecido en los arts. 65, 68 inc. 2o. y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el art. 49 del Reglamento de dicha Ley que la información solicitada no es de la competencia de esta dependencia, determina y resuelve:

**NO ENTREGAR LA INFORMACION POR NO SER ESTA INSTITUCIÓN COMPETENTE PARA CONOCER DE LA MISMA**

La institución que puede brindar información es: **Banco Central de Reserva BCR**: Oficial de Información: **Flor Idania Romero de Fernández,** Edificio BCR, Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte, Planta Principal; [oficial.informacion@bcr.gob.sv](mailto:oficial.informacion@bcr.gob.sv), 2281-8030.

**FIRMA: *Lic. Ana Patricia Sánchez de Cruz*, Oficial de Información, OIR MAG**